

# UDS

**prof: Roxana claret moreno**

**alum: Eduardo diaz hernandez**

**materia: Teoria generales de las  
obligaciones**

**mapa conceptual**

# Mapa conceptual

## TITULOS CIVILES A LA ORDEN Y AL PORTADOR

**ENQUE CONSISTE LOS TITULOS CIVILES**

consiste en la promesa , contenida en un documento de Aser una prestación en favor de alguien determinado o indeterminado que posea dicho titulo.

**CARACTERISTICAS DE LOS TITULOS**

el deudor esta obligado a pagar a cualquiera que le presente y entregue el titulo al portador, a menos que haya recibido una orden judicial para no hacerlo.

**CARACTERISTICAS DE LOS TITULOS**

el promitente ( suscriptor) de un titulo civil no podrá resistirse a pagar alegando excepciones personales que pudo oponer al acreedor titular o a los sucesivos sino solo a las defensas que tenga contra el portador que lo presente al cobro, pues cada nuevo titular adquiere derecho independiente que tenia su causante. a esto se le llama autonomia.

**TITULOS MERCANTILES**

solo contienen obligaciones de dar: tanto la letra de cambio como el pagare.  
los titulos mercantiles son son solemnes , pues para constituirse deven contener determinadas menciones sin las cuales el documento no nace como titulo de credito

**TITULOS CIVILES**

en cambio los civiles pueden incorporal y contener obligaciones de hacer o prestaciones de echo que son servicios.  
los titulos civiles no son solemnes ni requieren menciones especificas que lo constituyan

# Mapa conceptual

## DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS CIUDADANOS

### OBLIGACIONES

desempeñar cargos consejiles, las funciones electorales, y las de jurado.  
desempeñar los cargos de eleccion popular, votar en las elecciones y consultas populares

### DERECHOS CIUDADANOS

derecho de peticion en cualquier negocio, derecho a asociarse libremente, derecho a votar, derecho a poder ser votado, derecho a votar en las consultas populares.

### SUJERENCIAS DE MEJORAS EN EL SISTEMA

se devén incorporar derechos que promuevan el estado democrático del país, la participación ciudadana activa debería ser una obligación, los derechos no deberían de suspenderse por completo .

### CAUSAS DE SUSPENCION DE DERECHOS

estar sujeto a un proceso criminal, durante una extinción de una pena corporal, por sentencia ejecutoria , falta de cumplimiento de cualquier obligación.